

# DIARIO BALEAR.

## PRIMER TRIMESTRE.

San Gabriel arcángel.

*Domingo II de Cuaresma.*

Sale el sol á las 6 y 3 minutos: pónese á las 5 y 57 minutos.

Se suscribe á este periódico en Palma en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, núm. 42, y en la del Puerto del Diario, junto á la Cadena de Cort, núm. 3, á razon de 10 reales mensuales, llevado á casa de los Sres. Suscriptores.

### NOVEDADES.

Los Reyes nuestros Señores, las augustas Infantas y Serms. Sres. Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

*Nieblas.*—A fines de diciembre último hubo en Londres, segun refieren los periódicos de aquella capital, la niebla mas espesa que recuerdan los nacidos. La oscuridad cubrió enteramente la tierra, y las calles estaban envueltas con estos vapores. En todos los escritorios y tiendas fué necesario encender luces como un sustituto del gas, porque los depósitos de este siempre los tienen vacios los sirvientes de la compañía durante la mañana. Las personas que andaban por las calles escasamente se veian, y los que iban por una acera no conocian á los que iban por la otra, pues los objetos solo se notaban muy imperceptibles. La niebla presentó un fenómeno muy notable, pues mientras rodeaba la atmósfera el cielo reasumia un vivo resplandor ó tinte encarnado parecido al que arrojan las exhalaciones en las noches oscuras cuando la atmósfera está cargada. La causa de este fenómeno probablemente podrá esplicarse por los que estudian las ilusiones ópticas. Afortunadamente mientras duró la niebla no ocurrió ninguna desgracia en los buques que estaban en el rio. Un grupo de cisnes perdió su camino, y bajó desde el rio hácia Richemond, pasando á lo largo de la ciudad. Se cogieron ocho de estos, dos en Bankside, cinco en los diques de Sta. Catalina, donde se descarriaron, y uno en el cieno en el lado del rio en Limehouse. Los pobres pájaros se dejaron coger fácilmente sin poder evitarlo. Infinitas personas andaban por las calles con hachones encendidos en medio del dia, lo cual formaba una estraña vista.

*Dey de Argel.*—Escriben de Paris con fecha 7 de febrero último, con referencia á un diario del mismo dia, que el Dey de Argel regresa en Paris.

*Caminos de hierro.*—Escriben de Amberes con

fecha 4 de febrero último que se han decretado los planes del camino de hierro desde Amberes á Colonia ó á Dasselhoff. El camino no pasará por territorio holandés, y van á principiarse inmediatamente las obras.

*Grandes masas.*—Este sistema favorito de nuestro siglo, en el que se trata de hacer todo en grande, tiene influencia en toda clase de asuntos. Los papeles de Petersburgo describen la funcion de un baile de máscaras dado en el palacio de verano, al que asistieron 22,894 personas. No habria necesidad de estufas.

*Navegacion.*—Segun carta de Hamburgo se abrió el 30 de enero último la navegacion del Elba impedida por los hielos, y la mayor parte de buques que habian invernado en el puerto de Cuxhaver habian ya entrado en Hamburgo.

*Meteoro.*—Los habitantes de Lila (Francia) estando paseándose en la plaza mayor de la ciudad observaron el 31 de diciembre último á eso de las ocho y media de la noche un brillante meteoro, que arrojó una luz viva y verdosa. Su forma era globosa y del tamaño de una bala de á 24. Pasó con la rapidez de un relámpago desde el N. al SE.

*Entusiasmo.*—El hecho que á continuacion copiamos demuestra el entusiasmo que ruina en Holanda. Un marinero recién llegado de Batavia y las Molucas se ha presentado en la oficina en donde se alistán los voluntarios, y ha cedido todos sus sueldos atrasados á beneficio del estado, obligándose además á servir *gratis* todo el tiempo que dure la guerra, sin exigir mas que el vestuario de invierno.

Enterado el Rey nuestro Señor de las dudas que han propuesto por conducto del ministro de Rusia los negociantes de Galicia dedicados al comercio del Báltico, sobre si á los buques procedentes de sus puertos, y principalmente del de Riga, con patente limpia de sanidad y cargamento de lino, cáñamo &c. desde abril próximo, se tratará en los de

España de la misma manera que á los buques de Inglaterra con iguales mercaderías, ha tenido á bien S. M. resolver, conforme al parecer de la junta suprema de Sanidad, que las embarcaciones procedentes de puertos de Báltico y de los demas del Norte de Europa, señalados en el artículo 8.º de la circular de 13 de diciembre último, y en que no hubiere reinado el cólera morbo, sean admitidas del mismo modo que las de los puertos de Inglaterra exceptos de la calificación de patente sucia, que á los puntos anteriormente contagiados como Riga (cuyos efectos de contumacia pudiendo conservar animado durante el invierno el virus de la enfermedad exigen mayor cautela) si dieren la vela antes de junio próximo, se las reciba precedido el completo espurgo del cargamento y su habilitacion, conforme á lo dispuesto en el artículo 7.º de la citada circular para las procedencias de patente sucia de la Gran Bretaña; y que estas propias embarcaciones que salgan despues de junio inmediato con patente limpia de sanidad sean recibidas en España con la práctica anotada de las primeras de Inglaterra, consistente en una cuarentena de 20 dias, con espurgo cuando el todo ó parte de su cargamento fuere susceptible de contagio, y la cuarentena de 14 dias no lo siendo.

*Barcelona.*—El 25 de enero último se puso por primera vez en escena en dicha ciudad la ópera titulada *Y Capuleti ed i Monteschi* del célebre maestro Bellini. La ópera agradó mucha por el bello gusto de su música y demas circunstancias que la recomiendan; salió en ella la Sra. Marieta Brambilla, primer contralto, sosteniendo la importantísima parte de Romeo, de la que se encargó voluntariamente sin embargo de estar escrita para voz de soprano, como un obsequio al público, y en justa correspondencia á los merecidos favores que la tributan. Esta hija de Euterpe tuvo ocasion de dar á conocer á los espectadores los recursos de su no comun talento: dotada de una voz siempre dulce y melodiosa, transportó los ánimos con un canto el mas delicioso en toda la ópera: en extremo favorecida por naturaleza, adornada con un traje el mas gracioso y elegante en el verdadero carácter de Romeo, y poseida de una noble y natural declamacion, formó un conjunto el mas ameno, que es tan imposible concebirlo, como lo fué dejarlo de admirar á los espectadores de tan bellos atractivos. El entusiasmo que ha difundido en el público barcelones esta célebre cantatriz, que fué por espacio de tres años compañera de la inimitable madama Pasta, se halla acibarado con la idea de que en breve debe marcharse para ir á recoger nuevos lauros bien merecidos por sus gracias y talentos.

*Habana.*—Por auto proveido por el segundo teniente gobernador de dicha ciudad, y por la escribanía de Salinas, á consecuencia de la testamentaria del señor conde de Casa-Lombillo, se anuncia que han cesado D. Pedro Saens Lombillo en el cargo de albacea, y D. José de Herce en el de curador ad-

litem de los menores hijos del referido señor conde; quedando subrogados el señor brigadier D. Juan Montalvo para el primer cargo, y el señor oidor D. José Ildefonso Suarez para el segundo; como igualmente que queda espedita la señora condesa viuda para administrar la herencia proindivisa por sí sola bajo los diferentes conceptos que reune, en cuyo particular ha manifestado estar conforme el señor albacea segundo.

## AGRICULTURA, COMERCIO, ARTES E INDUSTRIA.

### *Para telas de cáñamo y lino.*

*Tela de cáñamo ó lino una arroba, cola 26 onzas, jabon 40 onzas, cera 13 onzas, agua 40 libras.*

Se pone la cola en agua hasta que la cubra y pueda ablandarla. El jabon se corta en pedazos delgados, y tambien se cubre con un poco de agua en vasija separada. Al dia siguiente se le añade mas agua á una y á otra, se pone al fuego, y se disuelven bien cada uno en su vasija. Al siguiente dia se añade mas agua á una y á otra, se ponen al fuego, y se acaban de disolver. Al jabon se le añaden 13 libras mas de agua sobre la que se puso para disolverle; se continúa el fuego hasta que esté á punto de hervir, y en este estado se le añade la cera, se menea con un palo para que se incorpore y disuelva bien; entónces se le añade la disolucion de la cola y el resto del agua, y sin quitarlo del fuego se menea bien.

Se tiene luego la tela prevenida, y puesta sobre una mesa se le va empapando con una esponja de dicha disolucion por una y otra cara de la tela, y se deja doblada encima de la mesa.

Aparte de esta se tiene prevenida la mitad de la solucion en una caldera, añadiéndole algo mas de agua caliente. Preparada ya la tela con las esponjas, se mete dentro y se deja por el espacio de 24 horas, y al fin se le hace dar un hervor. Se saca luego, y se pasa por una solucion compuesta de una onza de alumbre por libra de agua; y últimamente se lava ligeramente en agua clara, y se pone á secar para pasarla despues por el cilindro.

## POESIA.

### LETRILLA SATÍRICA.

*Sacada del diario de Sevilla.*

¡Válgame el cielo  
que errado va  
aquel que al mundo  
quiera enmendar!  
Pues ahora y siempre  
y en toda edad  
lo mismo ha sido  
es y será;  
y pues no hay medio  
para su mal,  
es fuerza, Fabio,

ver y callar.

¡Vaya, está el mundo particular!

Hoy día en lujo quiere igualar al caballero el menestral: critica á todos lengua mordaz sin que respete seco ni edad, y se ha hecho, Fabio, moda llamar despreocupado al inmoral.

¡Vaya, está el mundo particular!

Sin ningun riesgo á nuestra faz el usurero que á premio da, ciento por ciento viene á ganar, andando libre por la ciudad; y el que á un camino sale á robar ladron le llaman siendo aquel mas.

¡Vaya, está el mundo particular!

### VARIETADES.

#### Sueño moral.

Caminaba yo no ha muchas tardes á ocupar por dos ó tres horas la altura de unas rocas, cuyas plantas besa continuamente el indomable Océano, y cuya cúspide puede servir de atalaya á las inmediatas campiñas. Este puesto solitario, que por su vista no ofrece las bellas imágenes que se anhelan, es el que mas conviene á mi tétrico carácter, y en donde solo halla mi imaginacion el verdadero consuelo de la tranquilidad. La situacion presente de las cosas, y el abatimiento á que me veo reducido, me hacia ir distraido discurriendo en esa fantasma que llamamos fortuna. Absorbido en profundas meditaciones me recosté en un desmoronado peñasco cubierto de lana, y ya sea por la debilidad de mi cerebro, ó por el insomnio á que continuamente me condenan mis desgracias, me figuré que habia sido arrebatado y conducido á un espacioso pais terminado por altas y escarpadas montañas, de las cuales se despeñaba con ímpetu un rio caudaloso, cuyo cauce corria á absorverme. Grité despavorido; quise levantarme; pero un genio bienhechor tomándome de la mano me dijo: «No temas, vuelve los ojos hacia esta parte y verás los magníficos capiteles que por entre aquellas palmas y laureles asoman: aquel es pues un templo, cuyo paso está impedido por este caudaloso rio llamado de la Fortuna, que con

sus aguas contiene los bienes que anhelan los mortales. Ya ves que en su nacimiento choca con peñascos y rocas inaccesibles; que corre por un suelo igual y despejado, y por último se esconde y ocurre en pantanos y lagunas. Sus orillas unas son risueñas y fáciles de acercar, otras cenagosas y de imposible ó difícil acceso.

«Atiende y verás como por todas partes llegan grandes tropas de gentes que se apresuran á recoger sus aguas. Unos empujan á otros, se oponen, se incomodan, se estorban. Muchos corren con tanta precipitacion que mueren antes de llegar á la orilla de cansancio y fatiga: otros, y estos son los menos, caminan con tanta lentitud, que ó no llegan nunca, ó hallan ya todo ocupado.

«Mira algunos que colocados muy lejos del rio tienen que hacer un largo camino, atravesar desiertos espantosos, y luchar con muchos y grandes peligros.

«Repara que como el concurso es grande, los caminos y las orillas del rio se hallan tan cubiertas de gente, que es difícil descubrir sus aguas y conocer ciertamente su curso. Las alturas desde donde pueden verse claramente suelen estar tomadas, y es necesario combatir con los que las ocupan. Asi pues los que se dirigen á él solo pueden buscar las sendas mejores y mas cortas por conjeturas, muchas de ellas equívocas y engañosas.

«Aqui ves algunos que yerran el camino, y cuando mas andan tanto mas se alejan de él: otros por buscar una orilla cómoda caen en pantanos, donde perecen en sus cenagosas y hediondas aguas, ó van á parar á precipicios espantosos, en los que caen para no volver á parecer.»

Observaba yo que en las orillas mas acomodadas el concurso era tan grande, que muchos morian hollados y pisoteados en el instante en que iban á tocar las aguas. El genio, que penetró mi observacion, me dijo: «Ah, y cuán pocos son los que logran recoger alguna parte de ellas! Pero lo que debe admirarte mas, es que casi no hay ninguno que llegue á disfrutar estas aguas completa y prudentemente. De los pocos que llegan á tocarlas los mas beben con tanto exceso, que caen en una especie de hidropesía que los ahoga y mata.

«No distingues á lo lejos un parage retirado y oculto, por el cual se escapa un arroyito que rodea la rústica cabaña de dos ancianos, los cuales sin fatiga ninguna beben con moderacion, y así son perfectamente felices? Estos son Philemon y Bausis.

«En tanto observa el otro lado un general tirano, que al frente de numerosas tropas marcha ufano hacia el rio, donde habia bebido otras veces: desprecia los peligros; no teme las contra dicciones; derriba, destruye, tala cuanto se le opone al paso. Un millon de infelices son víctimas de su ardiente sed: el camino esta cubierto de sangre. La tropa furiosa llega en fin á la orilla: se arroja al agua, y queriendo embriagarse en ella es sumergida en las olas.»

Al ver yo tal mortandad me figuré que el uni-

verso quedaba despoblado: me esforzé para incorporarme; y desmoronándose una parte del peñasco en que estaba reclinado, rodé algunos pasos envuelto en el verdusco y lama que le adornaban; levantéme sobrecogido; era ya entrada la noche; el mar aunque bonancible roncaba en las concavidades de las rocas; el canto de las aves nocturnas, y los restos de mi antecedente vision, no me dieron lugar á largas meditaciones; me puse en camino considerando solamente que el número de los verdaderamente felices era muy corto: pero infinito el de aquellos cuya vida ha sido solo una cadena de desgracias.

NOTICIAS Y AVISOS PARTICULARES [DE ESTA CIUDAD.

Orden de la plaza del 17 para el 18.

Gefe de dia el teniente coronel D. Francisco Poquet, capitan del regimiento Provincial de Mallorca. —Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital, provisiones, y sargento de hospital Soria.

S. E. el Ministro de la Guerra con fecha 27 de febrero último dice al Excmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino lo que copio.—Al Capitan general de Andalucía digo con esta fecha lo siguiente. —He dado cuenta al Rey nuestro Señor de la instancia promovida por el Subteniente retirado con sueldo D. Josef Salazar y Torreros que V. E. dirigió á este Ministerio con fecha de 19 de julio del año prócsimo pasado, en solicitud de que se amplie para los de su clase la Real orden de 30 de junio de 1829, en la que se manda que los Gefes y Oficiales retirados sin sueldo puedan trasladarse libremente á los puntos que les acomode sin necesidad de Real licencia, ó que á lo menos se le permita al mismo pasar á las ferias de Estremadura en las épocas oportunas para la compra de ganados; enterado de ella S. M., y teniendo presente que conforme al reglamento vigente de retiros los Gefes y Oficiales retirados no están sujetos á ningun género de obligacion militar, queriendo al propio tiempo dispensar á esta benemérita clase todos los alivios y ventajas que sean posibles, se ha servido ampliar en favor de los mencionados Gefes y Oficiales retirados con sueldo la referida Real orden de 30 de junio de 1829, á fin de que puedan trasladarse libremente y sin necesidad de Real licencia á los puntos que les acomode ó convenga á sus intereses, con tal que no sea á pais extranjero, á cuyo efecto faculto S. M. á los Capitanes generales de las provincias, para que no teniendo motivo fundado que lo impida, concedan los correspondientes pasaportes á los Gefes y Oficiales retirados con sueldo para que puedan salir adonde les convenga, segun queda expresado: pudiendo tambien en casos muy urgentes, y que no den lugar á la resolucion del Capitan general, espedir tambien estos mismos pasaportes, pero solo por el término de un mes, los Gobernadores

de las plazas, Comandantes generales de provincia y de armas, quienes por el primer correo lo participarán al respectivo Capitan general para su conocimiento, y espedicion de nuevo pasaporte, si el interesado lo necesitase para mayor término que el mes: resolviendo por último S. M. que el abono de sueldos á los Gefes y Oficiales en cuestion, se les haga sin intermision cuando á los demas de su clase, debiendo para esto justificar durante su ausencia, por medio de la correspondiente certificacion y copia autorizada del pasaporte del Capitan general, el cual deberán presentar y refrendar en los tránsitos que hagan, segun por regla general está mandado.

De orden del Sr. Gobernador de esta plaza — Salvador Valencia.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcacion fondeada el dia 15 del corriente.

De Cartagena el javeque Ntra. Sra. del Cármen, su patron D. José Darder, con un pasajero, trigo y cebada.

Documentos sobre la organizacion y atribuciones de la Junta de Universal Consignacion, pago de derechos consignados y obligaciones de los pueblos de la Isla. Un volúmen en 4.º.—Véndese en la librería de Guasp calle den Morey, á 12 rs. vn. en rústica.

El Sr. Cura párroco de S. Jaime avisa al público que, viéndose muy aliviado en sus accidentes, continuará desde hoy en la práctica de la oracion mental á la hora de anochecer, del mismo modo que lo practicaba en los años pasados.

Está de venta una casita con una porcion de terreno en *Establiments nous*: en esta imprenta darán razon de su dueño.

Hoy domingo 18 del corriente principiará á venderse helados en la nevería de la *Fama*, sita en la Rambla.

Precios corrientes de varios artículos de consumo ordinario en la presente semana.

	Inferior.			Superior.		
	lbs.	sds.	ds.	lbs.	sds.	ds.
Aceite tendero.. cuartan....	18		4..	1		10
Id.... mercader id.....	17	6	..	18		8
Id.... jabonero. id.....	17		..	18		8
Habas..... almud.....	2	4	..	2		8
Guijas..... id.....	2	2	..			
Garbanzos..... id.....	3	4	..	3		6
Queso..... quintal....	8		..	8		10
Lana ..... id.....	10		..	11		10
Paja..... id.....	4		..			6
Algarrobas..... id.....	13		..	13		6
Carbon de encina arroba.....	4		..			
Id..... de mata. id.....	2	8	..			3